15270

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación a luz de navegación, de remolque, amarilla, marca Geomar, modelo S-50 RQ para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de Unilux Geomar, S.A., con domicilio en C/ Diamante, nave 55 (P.I. Valmor), 28340 Valdemoro (Madrid), solicitando la prórroga de la homologación n.º LN144, de luz de navegación, de remolque, amarilla, marca Geomar, modelo S-50 RQ (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el periodo de validez de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Luz de navegación, de remolque, amarilla (ver certificado).	Geomar/S-50 RQ.	LN144-4.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 27 de junio de 2012.

Madrid, 26 de junio de 2007.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

15271

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación a luz de navegación, todo horizonte, blanca, marca Geomar, modelo S-50 THB para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de Unilux Geomar, S.A., con domicilio en C/ Diamante, nave 55 (P.I. Valmor), 28340 Valdemoro (Madrid), solicitando la prórroga de la homologación n.º LN139, de luz de navegación, todo horizonte, blanca, marca Geomar, modelo S-50 THB (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Luz de navegación, todo horizonte, blanca (ver certificado).	Geomar/S-50 THB.	LN139-4.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 27 de junio de 2012.

Madrid, 26 de junio de 2007.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

15272

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación a luz de navegación, todo horizonte, blanca, marca Geomar, modelo S-50 TP para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de Unilux Geomar, S.A., con domicilio en C/ Diamante, nave 55 (P.I. Valmor), 28340 Valdemoro (Madrid), solicitando la prórroga de la homologación n.º LN141, de luz de navegación, todo horizonte, blanca, marca Geomar, modelo S-50 TP (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el periodo de validez de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Luz de navegacion, todo horizonte, blanca, (ver certificado).		LN141-4.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 27 de junio de 2012.

Madrid, 26 de junio de 2007.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

15273

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación a luz de navegación, todo horizonte, roja, marca Geomar, modelo S-50 THR para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de Unilux Geomar, S.A., con domicilio en C/ Diamante, nave 55 (P.I. Valmor), 28340 Valdemoro (Madrid), solicitando la prórroga de la homologación n.º LN140, de luz de navegación, todo horizonte, roja, marca Geomar, modelo S-50 THR (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el periodo de validez de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Luz de navegacion, todo horizonte, roja, (ver certificado).	Geomar/S-50 THR.	LN140-4.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 27 de junio de 2012.

Madrid, 26 de junio de 2007.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

15274

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación a luz de navegación, todo horizonte, verde, marca Geomar, modelo S-50 THV para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de Unilux Geomar, S.A., con domicilio en C/ Diamante, nave 55 (P.I. Valmor), 28340 Valdemoro (Madrid), solicitando la prórroga de la homologación n.º LN142, de luz de navegación, todo horizonte, verde, marca Geomar, modelo S-50 THV (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto prorrogar el periodo de validez de lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Luz de navegacion, todo horizonte, verde, (ver certificado).	Geomar/S-50 THV.	LN142-4.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 27 de junio de 2012.

Madrid, 26 de junio de 2007.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

15275

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, por la que se publica la concesión de dicho premio correspondiente al año 2006.

La Orden FOM 1619/2007, de 28 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 7 de junio de 2007), convoca el Premio Nacional de Ingeniería Civil del